

INFORME DEL GERENTE

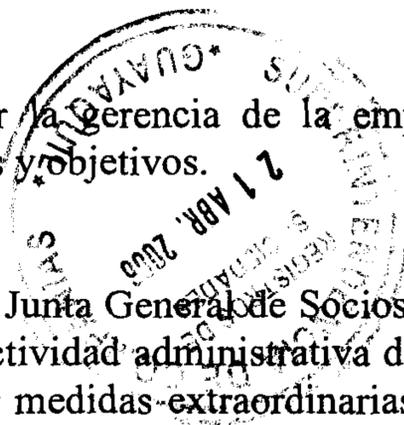
Guayaquil, Marzo 17 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MIRIL S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2005.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha sastifecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal de la compañía.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2005, con comparación del periodo 2004



	2004	2005	Variaciones (+ -)
Activo Corriente	151.083,49	210.085,75	59.002,26
Pasivo Corriente	4.837.166,29	1.964.663,24	2.872.503,05
Total Activos	5.297.974,17	1.482.085,13	3.815.889,04
Ingresos	1.453.776,64	606.257,35	847.519,29
Gastos de Operación	1.696.641,14	571.919,74	1.124.721,40
(Pérdida) Utilidad	242.864,50	34.337,61	208.526,89

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente


 SRA. MA. CRISTINA MIRANDA
 PRESIDENTE

